

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
MULTISERVICIOS POZO& SUAREZ S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL
2014**

En la ciudad de Tulcán, a los cinco días del mes de marzo del dos mil once, siendo las tres horas treinta minutos, en el local social de la compañía MUTISERVICIOS POZO & SUAREZ S.A. ubicada en Camilo Ponce y Luis Martínez, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía multiservicios Pozo & Suarez S.A., con la asistencia de:

CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	ACCIONES
0400328506	ALMEIDA MARIA	ECUATORIANA	200.00
0401309331	SUAREZ MONICA	ECUATORIANA	600.00

Los presentes en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 800.00. Se nombró a Vera Zunilda quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de MULTISERVICIOS POZO&SUAREZ S.A. en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de MULTISERVICIOS POZO&SUAREZ S.A. el GERENTE de la empresa señora Patricia Suarez para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- Aprobar la presentación por parte de la contadora Zunilda Vera el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2013. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2013 de la compañía MUTISERVICIOS POZO& SUAREZ S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se hace la redacción de la presente acta y es puesta a consideración de ellas para su aprobación, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, igual que la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos.-

Dado en la ciudad de Tulcán a los siete días del mes de marzo del 2014,

f) 
Monica Suarez
GERENTE GENERAL

f) 
Zunilda Vera
Secretaria